

## ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA SIGNIFICACIÓN DEL SUSTANTIVO *GENA* EN LATÍN POSTCLÁSICO

*Leonor E. Molero Alcaraz*

*Universidad de Sevilla*

Este artículo ofrece una descripción de los usos léxicos de *gena* desde los primeros ejemplos literarios hasta la época postclásica para definir sus valores semánticos y proponer algunas observaciones sobre su evolución.

This paper offers a description of the lexical uses of *gena* from the first literary examples to the postclassic period in order to delimit its semantic values and also make some observations on its evolution.

1.1. Respecto a sus valores léxicos, el sustantivo *gena* presenta tres niveles de contenido relacionados con otras tantas designaciones, sobre todo en la literatura latina de época postclásica: en el primer nivel, *gena*, que suele aparecer en plural, designa las mejillas, a partir del valor más preciso de “pómulos” del rostro humano y, por extensión en la lengua poética, todo el rostro (*Ciris* 342; *Stat. Theb.* 2.506), ampliándose al de un animal (*Stat. Theb.* 2.130, 10.290; *Val. Fl.* 1.758); en el segundo nivel, *gena* se refiere a los párpados del ser humano, y asimismo de animales en la prosa de Plinio el Viejo o Columela (*Plin. Nat.Hist.* 10.209, 11.153, 11.246; *Colum.* 8.5.22); en el tercer nivel, *gena* se aplica a los ojos, o bien a las cuencas u órbitas, no sólo de personas sino a veces también de animales, nuevamente en el discurso poético (*Prop.* 4.5.16; *Sen. H.F.* 531). El sustantivo *gena* plantea así la cuestión de cómo se relacionan los tres planos de designación mencionados, en correspondencia con otros tantos planos de significación que den lugar a distintos haces de relaciones léxicas.

A diferencia de esta referencia múltiple en latín postclásico, en épocas anteriores la designación habitual suele ser la de “mejillas”, y sólo como desviación poética *gena* se refiere a los párpados en algún fragmento de Ennio, como el precedente de mayor antigüedad; esporádicamente en poesía clásica, preclásica o arcaica se constata para *gena* el valor de “ojos”, “cuencas de los ojos” u “órbitas”, que, por el contrario, es un uso relativamente extendido en la poesía del siglo I d.C., desde Ovidio.

1.2. Sustantivo infrecuente, pero sí de larga tradición en la lengua escrita, *gena* se lee ya en un fragmento de la Ley de las XII Tablas conservado por Cicerón, junto a otros autores<sup>1</sup>, en referencia a las mejillas femeninas desgarradas en señal de duelo; se mantiene durante todos los períodos en la lengua literaria, al igual que en textos epigráficos<sup>2</sup>, y finalmente subsiste hasta la latinidad tardía, en autores como Draconcio y Venancio Fortunato, sin olvidar antes los textos bíblicos<sup>3</sup>. Sin embargo, los datos proporcionados por el material lexicográfico revelan su presencia mínima incluso en la obra de Ovidio, Séneca trágico y Estacio, los poetas que más uso hacen de la palabra que analizamos, en lo que coinciden, curiosamente, con un autor de prosa técnica como Plinio el Viejo; frente a ellos, *gena* se halla ausente no sólo de la obra de los grandes cómicos, sino también de la de Varrón, César, Salustio, Livio y Séneca en su producción prosística (*Th.L.L.* VI.2.1763.75-80); aisladamente, se registra en algún texto de Cicerón con el contenido de “mejillas”, frente a uno de Tácito donde se actualiza el de “párpados” (*Hist.* 4.81), al igual que en Plinio el Viejo y Columela, quienes lo aplican a animales, como ya se ha dicho más arriba.

2.1. Por su valor más extendido en la lengua literaria de todas las épocas, que es el de “mejillas”, *gena* entra en relación semántica con términos como *mala*, *maxilla* y en otro orden de cosas con *facies*, *uoltus*, *os*, *bucca*. Con dicho contenido el término se documenta desde Ennio y Pacuvio<sup>4</sup>; luego, en los contados lugares en que el término es usado por los poetas posteriores, el significado mayoritario es asimismo el de “mejillas”, según se observa en Catulo (68.56), Virgilio (*Aen.* 12.65, 12.221, 4.644, 8.160, 12.606), Horacio (*Carm.* 4.10.8, 1.13.6, 4.1.34), Tibulo (1.4.14, 1.9.38, 1.10.55, 3.4.32, 1.1.68, 1.10.37, 1.8.11) y Propercio (2.18.6,

<sup>1</sup> Cic. *Leg.* 2.64, *mulieres genas ne radunto*; otras referencias a dicha cláusula de la Ley, Plin. *Nat.Hist.* 11.157; Sextus Pompeius Festus. *De verborum significatu quae supersunt cum Pauli epitome*, ed. W. M. Lindsay (Hildesheim 1965 [Leipzig 1913]) 338, p. 273 *radere ge-nas vetitum est in> lege XII, id est unguibus <lacerare malas>*.

<sup>2</sup> *Corp.* XIII 10021, *Q. Iun. Tauri flogium ad genas et claritat(em)*, “(botica) de Quinto Junio Tauro, colirio de violeta para los ojos y la visión clara”.

<sup>3</sup> Itala, *Matth.* 5.39; Vulg. *Cant.* 1.9 Drac. *Laud. Dei* 1.395, Or. *Trag.* 646; Ven. Fort. 3.473.

<sup>4</sup> Ennio, *fr. inc.* 14 Vahlen, p. 232, conservado en Isid. *Orig.* 11.1.108: *atque genua compromit arta gena* “y (¿suplicante?) sus rodillas bien ceñidas (le) aprieta con la mejilla”; Pacuvio, *fr. inc.* 11 (6) Ribbeck, p. 123 (= *fr.* 34 Warmington, p. 316), conservado en Paulo, ed. W. M. Lindsay, p. 83, p. 94: *nunc primum opacat flore (v.l.: flora) lanugo genas* “ahora, por primera vez en flor, le sombreja las mejillas la barba incipiente”).

4.8.26). Otro tanto sucede en la obra de Ovidio, Séneca y sobre todo Estacio, donde el valor de *gena* como sinónimo de *mala* representa más de la mitad de los usos en casi todos los autores.

En cuanto a Lucrecio, se documentan tres usos de *gena*<sup>5</sup> que ofrecen un cliché léxico-prosódico (*ora genasque*) posteriormente reproducido en textos épicos de Lucano (5.215), de Silio Itálico (2.268, 4.753) y de Estacio (*Theb.* 1.438 y 11.226, 373, 584), así como en textos trágicos de Séneca (*Phaed.* 381, 886). Aunque según los registros del *Th.L.L.* (VI.2.1765.69-71) y la interpretación mayoritaria de los traductores, el significado de *gena* en dichos contextos incide en la sinonimia con *ora*, actualizando de forma redundante el significado “mejillas”, junto al de “rostro, cara”, propio de *os*, y originando una posible *iunctura* para la tradición épica y trágica, cabe preguntarse, no obstante, si en lugar de una redundancia sinonímica no se produce más bien una diferenciación polarizada, por la cual *gena* significaría “párpados, ojos”, frente a *os*, cuyo contenido aquí es no sólo “boca”, sino “todo el rostro”, incluyendo, por tanto, “mejillas”. Serían sostenibles, pues, traducciones alternativas a las habituales para estos contextos lucrecianos: “y que con lágrimas saladas humedezcan sus rostros y sus ojos (*genas*)” (1.920), “y con lágrimas desgranadas rocían sus rostros y sus ojos (*genas*)” (2.977), “(de aquellos...) que, llamándolos de nuevo a la vida, se hallan en torno, rociando de lágrimas sus rostros y sus ojos (*genas*)” (3.469), con las cuales se reproduce de forma más neta la histerología del cliché que analizamos, coincidiendo con la traducción del verso 2.977 de la edición de A. Ernout<sup>6</sup>.

Si se admite esta otra interpretación de *gena* en sus versos, Lucrecio, siguiendo el precedente de Ennio, se desviaría de la designación de “mejillas”; aunque, debemos insistir, este último debió ser el valor originario, como se desprende tanto de una explicación ciceroniana que representa toda una definición semántica del término (*Nat.Deor.* 2.143 *genae deinde ab inferiore parte tutantur subiectae leuiterque eminentes* “los pómulos, a continuación, protegen (los ojos) por la parte inferior, al situarse por debajo y sobresalir ligeramente”) como de una interesante precisión de Plinio el Viejo: *Nat.Hist.* 11.157 *infra oculos malae homini tantum, quas prisci genas vocabant, XII Tabularum interdicto radi a feminis vetantes... ibi maxime ostenditur rubor* “bajo los ojos, únicamente el hombre tiene mejillas (*malae*), que los antiguos llamaban *genas*, cuando no permitían que (estas) fueran desgarradas por las mujeres mediante la prohibición de las Doce Tablas; ... allí se hace especialmente manifiesto el rubor”. Con esta explicación, Plinio da testimonio de que en su época *mala* ya había desplazado a *gena* para la designación de “mejillas”, motivando con ello un desplazamiento en serie, al menos en el nivel de la prosa técnica: *gena*, cuando se fija en el significado poético de

<sup>5</sup> Lucr. 1.920 *et lacrimis salsis umectent ora genasque*; 2.977 *et lacrimis spargunt rorantibus ora genasque*; 3.469 *...ad uitam qui reuocantes / circumstant lacrimis rorantes ora genasque*.

<sup>6</sup> Lucrèce, *De la nature*, tomo I, texte établi et traduit par A. Ernout (Paris 1984<sup>5</sup> [1966]) 77: “...et baignent-ils de la rosée des larmes leurs yeux et leurs joues”.

“párpado”, desplaza al término común *palpebra*, el cual se adhiere a su vez a la designación “pestaña”, que antes mostraba una casilla vacía en el léxico de las partes del cuerpo, como “tipo especial de pelo que se halla en los párpados”, y que, a partir de Plinio en la lengua escrita, también pasará a denominarse *cilium*; sin embargo, para la designación “pestaña” Cicerón todavía debe recurrir a una perífrasis, ante la carencia léxica de un término específico: *tamquam uallorum pilorum*, mientras que para las cejas se sirve de *supercilium*, en el mismo lugar (*Nat.Deor.* 2.143). Cabe destacar que Cicerón aún denomina *gena*, como en latín arcaico, la parte de la cara que apenas un siglo después Plinio ya nombra mediante la palabra *mala*, aludiendo además a su antigua denominación, asimismo mencionada por Paulo (W.M. Lindsay, p. 83). Por otra parte, en las definiciones de diversos autores antiguos, respecto al término *gena*, se destacan dos nociones que, con toda propiedad, funcionan a nivel semántico: la de “protección (de los ojos)” y la de “protuberancia” (Cic. *Nat.Deor.* 2.143; Lact. *Opif.* 10.5; Isid. *Diff.* 2.56), ésta última también presente en *genu* “rodilla”.

2.2. Los dos primeros ejemplos de *gena* con el valor de “párpados”, e incluso de “ojos”, se conservan en sendos fragmentos de Ennio<sup>7</sup>: *Scaen.* 427 *inprimitque genae genam* “y pega párpado con párpado” (al cerrar los ojos para dormir, según el comentario de Servio *ad Aen.* 6.686); *Ann.* 532 *panдите sultis genas et corde relinquite somnum* “abrid, si condescendéis, los ojos y postergad el sueño en vuestro corazón”. Si incluimos los tres únicos usos registrados en Lucrecio como polarización frente a *ora*, en la que *gena* podría designar igualmente los “ojos”, como una extensión del valor de “párpados” sustentada estilísticamente en la figura retórica de la sinécdoque, cabría señalar una línea de continuidad con Ennio, seguida tanto por Lucrecio como por algún representante anónimo de la última poesía neotérica (*Culex* 185), y luego algún ensayo aislado dentro de la poesía augústea, hasta llegar a Ovidio y otros poetas de época postclásica. En *Culex* 185 *gena* designa los párpados y no las mejillas, ni siquiera los ojos, pues para ello ya se emplea la palabra *lumina* en el contexto: *namque, qua diducta genas pandebant lumina gemmis, hac senioris erat naturae pupula telo icta leui* “pues por donde sus ojos relajados (*diducta lumina*) entreabrían los párpados (*genas*) a la altura del iris (*gemmis*), por ese punto había sido herida la pupila del viejo con el dardo ligero de la naturaleza” [el aguijón del mosquito].

2.3. Por el contrario, en época augústea, encontramos en Virgilio, pese a su constante imitación de Ennio, pasajes que se prestan, como mucho, a la ambigüedad interpretativa, en los que *gena* pueden entenderse tanto por “mejillas” como por “párpados, ojos”, según sucede en *Aen.* 5.173 ó 6.686; en este último contexto

<sup>7</sup> *Scaen.* 427 Vahlen, *Scaenica Fab. Inc.* p. 202 XLI (427), conservado en el Comentario de Servio, ed. Thilo-Hagen, vol. II, p. 95: ‘*genis*’ *palpebris*: Ennius de dormiente; *Ann.* 532 Vahlen, conservado en Paulo *ex Festo*, ed. W. M. Lindsay, p. 83: *genas Ennius palpebras putat cum dicit hoc versu...*

(*effusaeque genis lacrimae et uox excidit ore* “[a Anquises] le rodaron las lágrimas ¿por las mejillas? / ¿de los ojos? y la voz salió de su garganta”) no se debe prescindir del comentario decidido por la interpretación de “párpados” que defiende Servio y que ratifica E. Norden<sup>8</sup>.

Una duda similar se plantea respecto a un texto de Horacio: *Carm.* 4.13.8 *ille uirentis et doctae psallere Chiaie / pulchris excubat in genis*. En su comentario, Porfirión parece que entiende *genae* en el sentido de “párpados”, quizás incluso en el de “ojos”, cuando precisa<sup>9</sup>: “por lo demás, (Horacio) quiere se entienda que la de Quíos es hermosa por muchas razones: está en la edad florida, es entendida en tocar la cítara y es de hermosos ¿párpados? (*genis*), por ende, de hermosos ojos: y por ello dice que Cupido monta la guardia (*excubat*) en sus mismos ¿párpados? ¿ojos? (*genis*)”. Pese a esta más que posible interpretación, autorizada por la antigüedad y la competencia lingüística de Porfirión, tanto el *Thesaurus Linguae Latinae* (*Th.L.L.* VI.2.1765.4) como el comentario de K. Quinn<sup>10</sup>, además de la mayoría de las traducciones, entienden que en este contexto, como en otros de Horacio, *gena* se refiere a mejillas; pese a ello, cabría una traducción distinta que recogiera el punto de vista del comentarista horaciano: “en cambio él de centinela hace en los hermosos ojos (*genis*) de la de Quíos, que está en la flor de la edad y es virtuosa de la cítara...”<sup>11</sup>.

2.4. También Propercio se anticipa a usos posteriores en dos contextos donde *gena* designa, respectivamente, los párpados abrasados del Cíclope homérico y los ojos arrancados a las cornejas (4.5.16); en otros dos versos el término se refiere de forma más o menos clara a las mejillas (4.8.26 y 2.18.6) y con mayor ambigüedad, a ojos o mejillas en otro verso distinto (4.11.80). En concreto, en el primero de dichos versos, 3.12.26 *exustae... tuae mox, Polypheme, genae* (“y

<sup>8</sup> G. Thilo-H. Hagen, *Servii Grammatici qui feruntur in Vergilii Carmina Commentarii II* (Hildesheim 1961 [Leipzig 1883-1884]) 95; E. Norden, *P. Virgilius Maro. Aeneis, Buch VI* (Leipzig 1957<sup>4</sup> [1903]) 302-303.

<sup>9</sup> *Ob multa[m] autem decoram esse Chiam uult intellegi, quod et uirenti aetate sit et docta sit psallere, et quod genis ac per hoc pulchris sit: et ideo Cupidinem in ipsa genis eius dixit excubare.* Pomponi Porphyronis *Commentum in Horatium Flaccum*, rec. A. Holder (Hildesheim 1967 [1894]) 157.

<sup>10</sup> K. Quinn, *Horace. The Odes* (Hong Kong 1982 [1980]) 322.

<sup>11</sup> Es decir, mientras él, Cupido, se muestra indiferente con la envejecida Lice, no le quita la vista de encima a su joven rival, Quía o, mejor, la de Quíos, vigilándola como si montara guardia sobre ella, constantemente pendiente de sus hermosos ojos, mejor que de sus hermosas mejillas. Se ha señalado la imitación horaciana de un lugar sofocleo referido a Eros (o Amor) (*Ant.* 783-784 ὅς ἐν μαλακαῖς παρεῖαῖς/ νεάνιδος ἐννυχεύεις), donde aparece precisamente la palabra griega παρεῖα, es decir, “mejilla” (*Th.L.L.* VI.2.1765.5; *Horaz Oden und Epoden*, erklärt von A. Kiessling, [Dublin 1968] 453); tal pasaje, si bien sirve de referencia poética, no parece objeto de un calco literal, pues tampoco el verbo ἐννυχεύειν “pernoctar, pasar la noche en” significa lo mismo que el verbo de la lengua de los soldados *excubare* “montar la guardia, pasar la noche fuera de la cama haciendo de centinela”, lo que según K. Quinn, *loc. cit.*, constituye una hermosa metáfora de cuño original. Por ello, tampoco *gena* tendría que transcribir necesariamente παρεῖα, sino que jugando con su carácter ambiguo, según el contexto, Horacio podría hacerle transcribir βλέφαρον en el sentido extendido de ὀφθαλμός, o bien de la forma más antigua ὄψ, como ya se documenta desde Hesíodo (*Sc.* 7) y en el propio Sófocles (*Ai.* 85; *Tr.* 107; *Ant.* 104).

tus párpados, Polifemo, pronto achicharrados”) creemos que la interpretación de *genae* por “párpados” (en vez de “ojo”, que habría ido necesariamente en singular) es la requerida por el contexto, dado que ni siquiera el uso de un plural poético, *metri causa*, justifica lo suficiente que, para aludir al episodio en que Polifemo, dotado de un ojo único, sufre su cegamiento a manos de Ulises, el poeta eligiera el plural en vez del singular *gena*, a todas luces más expresivo en el plano de la designación, aun siendo incómodo para la construcción de este pentámetro; por el contrario, si no sólo se entiende un plural requerido por el metro, sino además un plural donde *genae* se refiere a ambos párpados, cerrados en el momento en que Ulises agrede al Cíclope cuando está dormido (Hom. *Od.* 371 ss.), la forma en plural se explica no sólo por razones métrico-prosódicas, sino también semánticas: se habla de los dos párpados, el superior y el inferior (cf. Plin. *Nat.Hist.* 11.61), que se cierran el uno sobre el otro cuando alguien se echa a dormir, como se dice en el fragmento de Ennio antes mencionado (*fr.* 427 Vahlen).

2.5. En Ovidio, se incrementan los contextos donde *gena* se decanta claramente por el contenido poético de “párpados” u “ojos” (*Epist.* 11.10, 20.206; *Pont.* 2.8.66; *Trist.* 1.1.28 y 5.1.58), además de muchos otros donde se da una ambigüedad “mejillas/ párpados” (*Ars.* 1.660, *Met.* 11.418, 2.656); no obstante, el valor de “mejillas” también sigue siendo mayoritario en el poeta que tiende un puente entre la poesía latina clásica y la de la latinidad argétea. Vamos a referirnos sólo a algunos ejemplos.

Pese a la ambigüedad “mejillas/párpados” señalada por el *Th.L.L.* (VI.2.1767.55) en Ov. *Met.* 6.305 (*lumina maestis stant inmota genis* “la mirada [*lumina*]se le pierde en los ojos [*genis*] afligidos”, que preferimos a esta otra opción “los ojos se le quedan fijos en los párpados afligidos”, descartando aquí para *gena* el valor de “mejillas” o de “rostro”), entendemos, con Klotz (cf. *Archiv.* 15, 411), que el término se refiere efectivamente a los ojos de Níobe, mientras *lumina* se polariza en el sentido de *acies* “mirada”, lo que es posible a través de isotopías<sup>12</sup> como *aciem intendere* (Cic. *Tusc.* 4.38) y *lumina flectere* (Ov. *Met.* 5.232) o bien *lumine toruo* (Verg. *Aen.* 3.677) y *acie torua* (Ov. *Met.* 4.464).

En cambio, en otros contextos ovidianos, es más claro para *genae* el valor de “ojos” o, más exactamente, el del espacio que les sirve de fondo y los contiene: “órbitas, cuencas de los ojos”, en clara concurrencia con expresiones léxicas como *orbis luminum, foramina oculorum*: es el caso de *Met.* 13.562 ...*digitos in perfida lumina condit expellitque genis oculos*, “(Hécuba a Poliméstor) le entierra los dedos en los ojos mentirosos y se los arranca de sus cuencas (*genis*)”; encontramos una designación similar en *Pont.* 2.8.66.

Sólo puede referirse a “ojos” este otro contexto de la probablemente espuria Carta de Safo, v. 174: *nec grauidae lacrimas continuere genae* “ni sus ojos pre-

<sup>12</sup> Para el término y concepto de isotopía, cf. A. J. Greimas, *Semántica Estructural. Investigación metodológica*, vers. A. de la Fuente, 2ª r. (Madrid 1976 [1974; París 1966]) 81 ss.; F. Rastier, *Sémantique interprétative* (París 1985) 87 ss.

ñados de lágrimas las contuvieron”, así como todos aquellos usos ovidianos de *gena* en que aparezcan verbos del campo de la visión, como *Trist.* 1.1.28, *Epist.* 11.10 y, sobre todo, *Epist.* 20.206: *fac referas, ut.../ restiterim fixis in tua membra genis* “intenta hacerme recordar cómo me quedé paralizado con mis ojos clavados en tu cuerpo”.

3.1. Séneca es el primer poeta de época imperial que recurre a toda la polícrómia y fuerza expresiva del término *gena*, en 33 lugares del corpus trágico, ya todas las veces en plural. Junto a los 15 contextos en que *genae* designa las mejillas (*Tr.* 410 y 965; *Phn.* 441; *Med.* 858; *Phd.* 832, 648 y 770; *Oed.* 849 y 953; *Ag.* 237 y 710; *H.O.* 214, 251, 1265 y 1722), y los al menos 8 en que, de forma ambigua, el término puede referirse tanto a las mejillas como a los párpados (*Phd.* 364, 381, 827, 886 y 1121; *Oed.* 958; probablemente *Ag.* 762; *Oed.* 958 y *H.O.* 1405), interpretamos que *gena* se aplicó a la noción de “párpados” u “ojos” en 10 contextos de las tragedias (*H.F.* 531 y 767; *Tr.* 441; *Phn.* 538; *Phd.* 990 y 1263; *Oed.* 186; *Ag.* 726; *H.O.* 1689); estos últimos se alinean junto a un contexto de la *Octavia* (666), en el que, pese a la interpretación como uso ambiguo que proporciona el *Thesaurus* (*Th.L.L.* VI.2.1767.45), entendemos el término que estudiamos con el valor de “ojos”, dada su combinación sintagmática con un verbo del campo de la visión, *respicere: sed quid patrios saepe penates respicis udis confusa genis?* “¿pero a qué te vuelves a mirar una y otra vez el hogar paterno, derramada en el llanto de tus ojos?”, coincidiendo en parte con las traducciones de L. Hermann y de J. Luque<sup>13</sup>.

En *H.F.* 531, *cum somno dederit peruigiles genas / pomis diuitibus praepositus draco* “cuando al sueño entregó sus ojos (*genas*) en continua vela el dragón encargado de los ricos frutos”, Séneca aplica el término *gena* a los ojos insomnes del dragón que custodiaba las manzanas de las Hespérides, avanzando un paso más que el iniciado por Propercio en 4.5.16<sup>14</sup>: mientras el poeta de Asís habla de los ojos arrancados a las cornejas (cuya agudeza visual se pondera respecto a la perspicacia de los maridos avisados, y aún así engañados, según la frase proverbial *cornicum oculos configere*), Séneca extiende con toda naturalidad este uso poético a los ojos de un animal fabuloso.

Asimismo, en la descripción del barquero infernal (*H.F.* 767) se produce una excelente *aemulatio* de inspiración virgiliana: a *Aen.* 6.300 *stant lumina flamma* “se clavan sus ojos de fuego...”, Séneca contrapone *...concauae lucent genae*

<sup>13</sup> Sénèque, *Tragédies*, tomo II, Pseudo-Sénèque, *Octavie*, texte établi et traduit par L. Hermann, 3 tirage, (Paris 1967 [1927]) 241; Séneca, *Tragedias*, vol. II, introd., trad. y notas de J. Luque Moreno (Madrid 1988) 396.

<sup>14</sup> Prop. 4.5.16, *posset ut intentos astu caecare maritos / cornicum immeritas eruit ungue genas* “para poder cegar astutamente a los maridos desconfiados, inocentes ojos de cornejas arrancó con su uña”, quizás no menos un símbolo ritual del engaño conyugal, representado por el cegamiento de estas aves, que el brebaje preparado con sus ojos; cf. Propercio, *Elegías*, ed., tr., intr. y notas de A. Tovar y M. T. Belfiore Mártire (Madrid 1984 [1963]) 210, n. 3.; Propercio, *Elegías*, ed. bilingüe de F. Moya y A. Ruiz de Elvira (Madrid 2001) 580, n. 297.

“destellan sus cuencas hundidas”; los ojos, o más exactamente, sus cuencas, se denominan *genae* de forma completamente innovadora frente al modelo virgiliano, que presenta *lumina flamma/flammae*, con ablativo o genitivo de cualidad según las distintas lecturas de los códices; por otra parte, en Séneca, el epíteto *concauae* realza el contenido actualizado por *genae*, mientras el verbo *lucere* recuerda a Ovidio, *Met.* 1.239. Y mientras en Ovidio *Met.* 13.562, o en el propio corpus trágico *Phn.* 538, a los personajes Poliméstor o Edipo se les sacan los ojos, Caronte no muestra vaciadas las cuencas de los suyos, sino que estas brillan con cuanto contienen dentro de la propia hondura, al igual que lo muestran, con una llama dentro, los ojos descarnados de una calavera; por la decrepitud siniestra de su aspecto, en el rostro de Caronte, más que ojos, se vería el lugar que estos ocupan, si bien destellando con la intensidad terrible de una mirada de fuego, siguiendo la tradición de Virgilio.

Por el contrario, es el valor de “cuencas vacías” el que encontramos para *genae* en *Phn.* 532: *...per irati sibi / genas parentis, scelere quas nullo nocens, / erroris a se dura supplicia exigens / hausit...* “...por los ojos de tu padre (Edipo), encolerizado contra sí, que él se dejó vacíos sin haber causado el daño por ningún crimen suyo, y sí imponiendo duros castigos a su error...”. La conexión de este fragmento con Ovidio *Met.* 13.562, puesta de manifiesto por Jakobi<sup>15</sup>, muestra que en la descripción de un acto de cegamiento Ovidio se anticipa con el uso de *genae* tanto a Séneca como a Estacio (*Theb.* 8.247: *Oedipoden ... ferunt ... / cruorem deiecisse genis* “cuentan que Edipo derramó la sangre de sus ojos...”; *Silv.* 5.1.34 *citius genetrix Sipylea feretur exhausisse genas* “se contará que la madre de Sípilo se arrancó los ojos demasiado rápido”).

En otros dos contextos de las tragedias apreciamos para *gena* el valor de “ojos” y “párpados”, respectivamente: *Ag.* 726 *ubi sum? Fugit lux alma et obscurat genas / nox alta et aether abditus tenebris latet* “¿dónde me hallo? Se ha escapado la nutricia luz, de oscuridad mis ojos (*genas*) llena una noche profunda y el cielo se me oculta sumido en las tinieblas”, que se refiere a la ceguera transitoria de Casandra en su estado de frenesí profético<sup>16</sup>; en cambio, en *Tr.* 441 *breuis...fessis somnus obrepsit genis* “serpeó un sueño ligero por mis párpados (*genis*) cansados”, Séneca se sitúa en la tradición del fragmento escénico (427) de Ennio conservado en el Comentario Virgiliano de Servio.

3.2. Ahora bien, tan destacado es en Séneca el uso de *genae* proporcionalmente reiterado con el valor de “párpados”, “ojos”, “cuencas de los ojos”, como el uso ambiguo del término en algunos otros contextos, donde no se distingue de forma neta si *genae* se refiere a “ojos” (como significado genérico) o a “mejillas”. Esto se aprecia sobre todo en el caso de *Phd.* 364, *erumpit oculis ignis et lassae genae lucem recusant*, contexto que el *Th.L.L.* (VI.2.1767.69-70) registra entre

<sup>15</sup> R. Jakobi, *Der Einfluss Ovids auf den tragiker Seneca* (Berlin 1988) 44-45.

<sup>16</sup> R. J. Tarrant, *Seneca Agamemnon* (Cambridge 1976) 307.



los ejemplos del significado “ojos” de *genae*, señalando en la conjunción *et* un valor adversativo; pero diversos traductores lo entienden en sentidos diferentes<sup>17</sup>. Si se entiende, efectivamente, que *genae* designa aquí los ojos de Fedra, la traducción e interpretación del contexto podría ser esta: “fuego le sale por los ojos y eso que, agotados como están (los ojos, *genae*) rechazan la luz” (no quieren ver, aun teniendo la propia luz del fuego [*Th.L.L.* VI.2.1912.74] dentro de sí); pero si se entendiera la otra designación, la de mejillas, la interpretación sería bastante distinta: “fuego le sale por los ojos y las mejillas marchitas rechazan su propio resplandor (*lucem*)” (es decir, la luminosidad de la cara encendida en fiebre); de esta manera, el rojo intenso en los ojos y el rostro de la enamorada Fedra, síntomas del estado febril, sería fiel reflejo del fuego que abrasa interiormente a la heroína y que simboliza la pasión amorosa en la elegía latina<sup>18</sup>. En este contexto, y de forma excepcional, nos parecen casi igualmente expresivas ambas posibilidades.

Por el contrario, entre otros ejemplos proclives a la ambigüedad interpretativa, y en relación a una *iunctura* de sello lucreciano, para la que hemos propuesto una interpretación divergente de la habitual, preferimos entender “ojos” y no “mejillas” en *Phd.* 381: *lacrimae cadunt per ora et asiduo genae rore irrigantur* “las lágrimas caen por su cara y sus ojos se anegan de incesante rocío”, manteniendo la histerología de los tres contextos de Lucrecio, pese a que, como se ha dicho el *Th.L.L.* (VI.2.1765.75) y la mayoría de los traductores se decantan en ellos por el valor de “mejillas”.

3.3. Para completar de alguna manera esta aproximación a los usos del término *genae* en el latín poético de época postclásica, añadamos, finalmente, que frente a la polisemia del término en Séneca, su sobrino Lucano, no sólo hace un uso mucho más restringido del término, que aparece únicamente en siete contextos a lo largo de todo el poema, sino que además este se aplica al contenido “mejillas” en dos de ellos (2.37 y 2.376), en tres se da una cierta ambigüedad entre los dos grupos de valores analizados, el de “mejillas” o el de “ojos” (3.733, 5.215 y 737), y en cambio se ofrece un valor innovador, luego seguido por Estacio (*Theb.* 6.200, 7.366 y 8.492), que no se halla en la tragedia senecana; se trata de un uso metonímico de *gena* para la designación de la barba, en *Phars.* 6.178: *alterius flamma crinesque genasque succendit* “con una llama prende los cabellos y la barba de un segundo (asaltante)”, y de otro metafórico en *Phars.* 6.562: *illa genae florem primaevu corpore uolsit* “ella suele arrancar la flor de la mejilla al cadáver de un joven en su primera edad”, que reproduce la expresión de Pacuvio en el fragmento antes mencionado (*fr.inc.* 11 (6) Ribbeck, 34 Warmington). Lo más próximo que encontramos en Séneca es mucho menos innovador, *Phd.* 648 *cum prima*

<sup>17</sup> Por *paupières* “párpados”, F. R. Chaumartin, *Sénèque. Tragédies* (Paris 1996) 218; por “pupilas”, J. Luque, *op. cit.*, tomo II, p. 44; por “mejillas” B. Segura, L. Anneo Séneca, *Fedra*, con comentario léxico y métrico de C. Arias, L. Molero y R. Carande (Sevilla 1994) 107.

<sup>18</sup> Cf. M. C. Arias Abellán-L. Molero Alcaraz, “*Furor* en la *Fedra* de Séneca”, E. Torre (ed.), *Medicina y Literatura. Actas del I Simposio Interdisciplinar de Medicina y Literatura* (Sevilla 2002) 68.

*puras barba signaret genas* “cuando la primera barba le marcaba (a Teseo) sus lampiñas mejillas”.

Después de Lucano, los siguientes poetas épicos siguen a Séneca, en mayor o menor medida, respecto al uso continuado de *genae* con el valor de “ojos” (Estacio, *Theb.* 2.238; 8. 164, 436 y 653; 10.608 y 689; 11.373 y 674; 12.325; *Ach.* 1.51 y 855; *Silv.* 5.1.174 y 5.4.8. Valerio Flaco 7.258 y 8.164. Silio Itálico 5.407 y 9.563), si bien concediendo prioridad al significado “mejillas”, que por extensión poética, del tipo de una transferencia metonímica de sinécdoque (“parte por el todo”), llega a aplicarse a todo el rostro, como sucede en Estacio, *Theb.* 10.639, *placuit (Virtuti) mutare genas, fit prouida Manto* “plugo (a la Virtud) cambiar su faz (*genas*), se metamorfoseó como Manto, la vidente”.

4.1. A partir de los hechos analizados, retomemos la cuestión inicial de cómo se relacionan semánticamente los diversos niveles de contenidos delimitados para *gena*, esto es, “mejillas”, “párpados” y, como transferencias metonímicas respectivas, alguna vez “rostro”, con mayor frecuencia “ojos / órbitas, cuencas de los ojos”, lo que según E. Norden (*op. cit.* p. 303) constituye una iniciativa poética de Ennio; esporádicamente seguida por los poetas de épocas preclásica y clásica, se desarrolla bastante más a partir de Ovidio y de Séneca. Siguiendo las delimitaciones lexicográficas del *Thesaurus Linguae Latinae*, también hay que considerar en primer orden de importancia el fenómeno frecuente de ambigüedad que se produce entre el primero y el segundo de dichos niveles en el ámbito de la lengua poética (*Th.L.L.* VI.2.1767.32-62).

• Por la variedad de valores léxicos de *gena* en época postclásica, cabe preguntarse si este sustantivo corresponde a un lexema único o a más de uno, si tales valores corresponden a variantes o a invariantes de significado<sup>19</sup>. Una vez superada como relativamente inoperante la distinción tradicional entre homonimia y polisemia respecto al funcionamiento léxico, el cual siempre se produce en sincronía, la disyuntiva expresada plantea en cualquier caso interrogantes relacionados con el fenómeno de la polisemia<sup>20</sup>, que afecta a términos aislados de sus respectivos subsistemas y concierne a realizaciones del habla, dándose por tanto la polisemia en el nivel del discurso y no de la lengua. El objeto de nuestro análisis se ha centrado de esta manera en dilucidar el por qué de los distintos valores de un término claramente polisémico: de manera similar a como ocurre con *aequor* (“campo”, “mar”, “espejo”, etc.), el significado de *gena* resulta variable en función de los contextos en que aparece, sobre todo en la época concreta del período postclásico. No en vano algunos semantistas relevantes conceden al contexto destacada importancia para el análisis semántico<sup>21</sup>, lo que representa una posición

<sup>19</sup> R. Trujillo, *Elementos de semántica lingüística*, 2ª ed. (Madrid 1979) 67 ss.

<sup>20</sup> J. Lyons, *Semántica*, vers. cast. R. Cerdà (Barcelona 1980 [Cambridge 1977]) 506; R. Trujillo, *op. cit.* 236 ss.

<sup>21</sup> Desde las formulaciones filosóficas sobre el uso de L. Wittgenstein (*Philosophical Investigations* [Oxford-New York 1953]) y las teorías lingüísticas de K. Baldinger (*Teoría semántica: hacia una*

teórica con la que podemos vincular el método filológico que conduce nuestra investigación. Y por aumentar esta capacidad de definición por el contexto en *gena*, cuéntese además con los usos extendidos, algunas veces como “rostro”, a partir de “mejillas” [las mejillas designando toda la cara, de la que forman parte (Gell. 13.30.2)]; con bastante más frecuencia como “ojos” o “cuencas de los ojos”, a partir de “párpados” (los párpados designando el órgano que cubren, y del que de alguna manera también forman parte; a veces, los párpados designando el fondo ocupado por los ojos). Tales usos responden a ampliaciones léxicas motivadas por la proximidad real de las partes designadas, y que se basan habitualmente en el tropo tradicional de la sinécdoque, ya se distinga o no la sinécdoque de la metonimia como forma especial de esta, según las diversas teorías<sup>22</sup>.

Ante la panorámica de usos del término, podría postularse un significado básico para *gena*, del que irradiarían distintas designaciones, es decir, varias posibilidades de aplicación a partes distintas del rostro; de esta manera, si consideramos una polisemia del lexema único *gena*, esta se produce a nivel designativo, entendiendo, no tanto un hecho de significado múltiple<sup>23</sup>, como un hecho de designación múltiple. Según esto, la base semántica de *gena* se sustenta en las nociones delimitadas por los propios hablantes latinos de “prominencia” y “protección de los ojos”, y por tanto, de “parte del rostro”, en principio, “de una persona”; sólo por extensión poética, se “humaniza” a un animal (o incluso a una rosa [Colum. 10.261]), al aplicar este nombre dotado del clasema “humano” a determinadas partes del rostro animal, o bien a todo el rostro entero. Dicho significado básico de *gena* se formularía como “parte del rostro humano que forma una prominencia y protege el ojo”; en el plano de la designación, tal contenido es aplicable tanto a los pómulos y mejillas como a los párpados; de esto último tenemos primera constancia textual en un fragmento escénico de Ennio (*scaen.* 427). En la realidad extralingüística, es evidente que los párpados, cerrados sobre los ojos, forman una protuberancia, siendo, como las mejillas, una parte del rostro en relieve; al tiempo que, en su doble movimiento de cierre y apertura, sirven muy especialmente de protección ocular. Los párpados son dos en cada ojo, como las mejillas en la cara, lo que justifica el uso predominante del plural; asimismo, el párpado inferior está significativamente cerca de las mejillas, con lo que se delimita una zona común que a veces se muestra amoratada y flácida, según se describe en algún texto de Plinio el Viejo o Juvenal (Plin. *Nat.Hist.* 14.442, Juv. 10.193), cuando se habla de las ojeras de un borracho o de un anciano. Todo ello justifica, según

*semántica moderna*, 2ª ed. [Madrid 1977] 40) hasta la semántica interpretativa, de filiación pragmática, de F. Rastier, quien a su vez se basa en ideas previas de A. J. Greimas, bajo la forma de afirmaciones tajantes al respecto: “...podemos darnos cuenta del papel que juega el contexto, considerado como unidad del discurso superior al lexema...”, cf. A. J. Greimas, *op. cit.* 79.

<sup>22</sup> M. Le Guern, *Sémantique de la métaphore et de la métonymie* (Paris 1973) 12 y 291 ss.; M. R. García Arance, *Semántica de la metonimia y de la sinécdoque* (Valladolid 1979) 18 ss.

<sup>23</sup> J. Lyons, *Introducción en la lingüística teórica*, vers. R. Cerdá, 3ª ed. (Barcelona 1975 [Cambridge University Press, London/New York 1968]) 419; E. Coseriu, *Principios de semántica estructural*, vers. esp. M. Martínez Hernández (Madrid 1977) 19, 44, 185 ss.

creemos, la trasposición designativa de *gena* “mejilla” a *gena* “párpado” por parte de un primer hablante que bien pudo ser Ennio, al recurrir a un tropo por sinécdoque.

4.2. Ahora bien, cuando los usos léxicos de *gena* se analizan a la luz de la significación, entendida como conjunto de relaciones funcionales entre distintos significados, el doble fenómeno de permanencia o desplazamiento de los valores designativos conlleva repercusiones semánticas; el término definido a nivel contextual<sup>24</sup> contrae, según su valor, distintos tipos de relaciones léxicas, ya sea a nivel sintagmático, ya a nivel paradigmático. Así, en el valor de “párpados” u “ojos”, es frecuente la combinatoria sintagmática de *gena* con verbos de “ver”; alguna vez, con un verbo de significado tan específico como *coniuere* “cerrar los párpados o los ojos, para dormir o asentir”, (Plin. *Nat.Hist.* 11.156), que configura la estructura léxica de solidaridad por implicación, en terminología de E. Coseriu, o un tipo básico de isotopía ya definido por Greimas y retomado por Rastier<sup>25</sup>. Con el valor de “mejillas”, a su vez, *gena* suele combinarse con sustantivos, adjetivos y verbos de los campos del color y de la luz (*color, rubor, pallor, rubentes, pallentes, liuentes, purpureae, roseae, rubrae, candere; fulgor, flagrantés, nitentes, flagrare, fulgere, inardescere*) o con adjetivos de percepción sensorial (tacto) como *tenerae*.

En lo que denominamos zona de ambigüedad contextual, donde es posible entender tanto el valor de “mejillas” como el de “párpados”, la combinatoria sintagmática es igualmente común, y ambos valores de *gena* se combinan con adjetivos como *arentes, madentes, madidae, siccae, udae, umentes*; verbos como *lucere, fulgere, irrigare, madere, rigare, umectare* y sustantivos como *lacrimae, fletus*, que inciden en la “comunidad de las lágrimas”, según proponemos denominar este rasgo del significado connotativo o vivencial común a “mejillas” y “párpados”; no en vano el *Thesaurus* dedica un apartado de sus registros a *genae i.q. παρειά via lacrimarum* (*Th.L.L.* VI.2.1765.61 ss.), así como, respecto a los usos ambiguos, otra sección de *lacrimando* (*Th.L.L.* VI.2.1767.34 ss.).

En el nivel paradigmático, las relaciones léxicas de *gena* son igualmente variables según el valor que el término adquiera por uso contextual. Por el valor “mejilla”, metonímicamente extendido a “rostro”, *gena* forma parte del mismo campo léxico de *facies, uoltus, os*, al que se adscriben marginalmente las terminologías *mala* “mandíbula superior”, *maxilla* “mandíbula inferior”, *bucca* “carrillo”; a su vez, por el valor “párpados”, cuando como innovación poética, quizás igualmente debida a Ennio (*Ann.* 532), *gena* se extiende metonímicamente a “ojos”, el término se integra en el campo léxico del “órgano de la visión”, junto a *oculus, lumina, acies, uisus, obtutus*, al que se adscriben además terminologías como *supercilium* “ceja”, *pupula* “pupila” y *palpebra* “párpado”, luego “pestaña”, como la formación posterior y secundaria *cilium*.

<sup>24</sup> J. Lyons, *Introducción...* 423 ss., *op. cit.*, en nota anterior.

<sup>25</sup> E. Coseriu, *op. cit.* 141, 154-155; A. J. Greimas, *op. cit.* 109; F. Rastier, *op. cit.* 89.

Pero de nuevo la interrelación polisémica entre los valores de *gena* sustenta usos innovadores en la lengua poética de Séneca, quien se sirve de *uultus*, aun siendo de la misma serie léxica que *gena* “mejillas”, con el valor contextual de “ojos”, y ello en unos 20 contextos de los 126 en que *uultus* aparece en las tragedias; como ejemplo citemos *H.F.* 596: *si quid illicitum tui uidere uultus* “si tus ojos vieron algo ilícito”, asimismo en combinatoria sintagmática con un verbo de “ver”.

4.3. *Gena* es, pues, un elemento léxico que se presta a la creatividad poética y genera nuevas posibilidades de expresión formal, lo que desarrollan ampliamente los grandes poetas del período postclásico, si bien con precedentes aislados que remontan a Ennio, el primero que se sirve de *gena* con el valor de “párpado”, en lugar de la terminología común *palpebra*; al mismo tiempo, debió ser una palabra arraigada en la lengua hablada, hasta el punto de que muestra indicios de cambios semánticos, sobre todo en el terreno del léxico terminológico y especializado, como ocurre en la prosa técnica de Plinio el Viejo y de Columela, así como en los textos epigráficos en los que se anunciaban oculistas y boticarios: en unos y otros, *gena* se fija con el valor de “párpados” u “ojos”, mientras para el significado “mejilla” se produce un relevo por medio del término *mala*, quizás *maxilla* en las provincias hispanas, que hasta la época de Cicerón, al menos, no designaban sino las mandíbulas, la superior y la inferior, respectivamente. No obstante, en el nivel de lengua literaria, incluyendo los textos bíblicos con alguna excepción<sup>26</sup>, *gena* conserva su valor originario de “mejilla” hasta las postrimerías de la latinidad. Ante ello, cabría la posibilidad de que, dada su dinámica interna, el término generase dos terminologías homónimas, que compartirían el mismo significante, pero en lenguas funcionales distintas; según esto, desde el siglo I d.C. habría una nomenclatura *gena* “párpado” perteneciente al campo del “órgano de la visión”, como terminología de la lengua hablada y de la lengua científica; mientras, en la lengua literaria tardía ya constituía *gena* una terminología poética de larga tradición épica y trágica, por lo que se mantendría como alternativa culta para “mejilla”, en concurrencia con la nomenclatura de la lengua vulgar, *mala* / *maxilla*, que ya había adquirido su nuevo valor desde la época de Plinio. Ello podría justificar el que, por una parte, determinadas lenguas romances no hayan heredado el término *gena* con el valor de “mejilla”, recurriéndose a otras palabras latinas (*maxilla*, esp. “mejilla”) o a préstamos germánicos (\**gauta*, it. gota “carrillo”, fr. *joue* “mejilla”); por otro lado, podría explicar que en español renacentista (APal. 397b) aparezca *genilla*, que significa “pupila” y muestra, así, un valor cercano al de *gena* en el latín hablado y técnico del siglo I, representando un cultismo de origen vulgar y no literario, como tantos otros<sup>27</sup>.

<sup>26</sup> Pese a la ubicación que le asigna el *Th.L.L.* (VI.2.1764.32) y las traducciones usuales, en *Vulg. Cant.* 1.9: *pulchrae sunt tuae genae sicut turturis* “hermosos son tus ojos, como los de la tórtola”, creemos que aquí *genae* se referiría no tanto a las mejillas como a los ojos de la amada.

<sup>27</sup> Al margen de esto, hay que mencionar, a continuación de la interpretación de esp. *genilla* como cruce entre lat. *pupilla* y *gena*, una segunda explicación de origen metafórico que sostiene Co-

4.4. Concluimos, pues, de cuanto hemos analizado, primero, que en latín postclásico el sustantivo *gena* es una sola unidad léxica próxima a elementos meramente terminológicos, pero en absoluto reductible a simple nomenclatura, dada su definición por la diversidad de usos; en segundo lugar que, como tal unidad léxica, *gena* muestra un contenido semántico correspondiente a una base unitaria que según el contexto funciona con variantes de significado pertenecientes a dos campos léxicos, el de las partes del rostro y el del órgano de la visión; y en tercer lugar, que su carácter unitario y calidad de invariante de significado frente a otras unidades léxicas (si bien dotada de variantes contextuales que dan lugar a la polisemia del término), sustenta un destacado rasgo de ambigüedad que la mayoría de las veces conlleva fines estilísticos. A dicha ambigüedad nos hemos referido reiteradamente por su alcance en el funcionamiento léxico del término que nos ocupa.

rominas, a partir de otras dos formas afines a esp. *genilla*, *guenilla* y *guinilla*, asimismo localizadas en APal 397b; junto a *genilla*, *guenilla* y *guinilla* representarían más bien formas de diminutivo de *guina*, por *guinda*, formación que se relacionaría con la de francés *prunelle*, a su vez diminutivo de *prune* “ciruela”, la cual también significa metafóricamente “pupila”. Cf. Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* reimp. (Madrid 1954), s.v. *pupila*, vol. III, p. 927.